

Guayaquil, 28 de marzo de 2016

Sres.

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA LUZ & CAMPO INLUZ S.A

Ciudad. -

De mis consideraciones,

Cumplo con presentar a Uds. el siguiente Informe de Labores, el cual comprende una presentación del Marco de Actuación Empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por **INMOBILIARIA LUZ & CAMPO INLUZ S.A**, en el transcurso del año 2016.

En el periodo 2016 la empresa no registra movimientos.

Cabe mencionar que los Estados Financieros adjuntos, son preparados y presentados bajo Normas Internacionales de Información Financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMEs), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo que sugiero a la Junta General, la Aprobación de los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo método Directo; y a las
5. Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,

x

Milton Luzuriaga I.

Gerente General

INMOBILIARIA LUZ & CAMPO INLUZ S.A